AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN PABLO MENDEZ ZULUAGA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.704.486	CONTRATO No.	849 - 2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 29 DE FEBRERO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN - GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para el acompañamiento, seguimiento y evaluación integral a los planes individuales y colectivos de reincorporación, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, de la población objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en la jurisdicción del Grupo Territorial conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Atención psicosocial mensual de Pedagogía PRI y registro de asistencia a estas actividades de 60 PPR asignadas, ubicadas en la ciudad de Medellín y los municipios de La Unión, San Rafael, Guatapé, Granada, San Francisco y El Carmen de Viboral y 4 no asignadas, ubicadas en el municipio de Guadalupe, entre el 1 y el 29 de febrero. *Evidencia 1: Reporte Asistencias Febrero. Evidencia 2: Asistencias 26022024 - Guadalupe.* Gestión de contacto a PPR con desembolsos pendientes y confirmación de gestión de bancarización derivada, 21 de febrero. *Evidencia 3: RE_Gestión de contacto con PPR que tiene desembolsos económicos pendientes Feb2024.* Atención psicosocial mensual y registro de asistencia a estas actividades de 2 PPR no asignadas de la ruta de Justicia y Paz, ubicadas en los municipios de Granada y El Carmen de Viboral, los días 24 y 26 de febrero. *Evidencia 4: Asistencias JyP 24022024 Granada - 25022024 El Carmen.* Respuesta a solicitud de información sobre proceso de acompañamiento para realización de atención psicosocial (asistencia mensual) a 1 PPR que solicitó traslado a Leticia (Amazonas), 27 de febrero. *Evidencia 5: RE_Solicitud de traslado LEIDY YULIANA HENAO FLOREZ.*
2. Realizar seguimiento a las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión en la implementación de los planes individuales y colectivos de Reincorporación de la población objeto de atención, en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante este mes no se desarrollaron acciones concernientes a esta actividad, toda vez que en el momento se encuentra en etapa de socialización de la información.
3. Participar en las acciones de gestión territorial que permitan el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes individuales, colectivos y territoriales de reincorporación, según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Generación de evidencias de acompañamiento psicosocial realizado a 1 PPR a petición de la UNP, en el marco de un caso de seguridad individual. 14 de febrero. *Evidencia 6: Acta de Acompañamiento psicosocial.* Apoyo en la entrega de documentos requeridos para la renovación del crédito Icetex de 2 PPR, 29 de febrero. *Evidencia 7: RE_ Renovaciones Fondo ICETEX 2024-1* .
4. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente de Reincorporación Comunitaria y sus acciones tales como la promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, el diálogo social, los procesos restaurativos y las sanciones propias o TOAR.	Durante este mes no se desarrollaron acciones concernientes a esta actividad, ya que se le dio prioridad al registro de asistencia de la población.
5. Participar de las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Económica, la Estrategia de Sostenibilidad en los territorios, formulación y seguimiento a proyectos productivos individuales y colectivos, en el marco de los planes individuales y colectivos de reincorporación.	Apoyo en la estructuración de los componentes técnico y ambiental de la estrategia de Fortalecimiento del proyecto productivo colectivo de Cultivo de Tilapia roja en estanques de geomembrana, para la reincorporación económica de los integrantes de la Cooperativa COOMUHEROES del munipcio de Quibdó (Chocó). *Evidencia 8. Plan_de_Sostenibilidad-COOMUHEROES.*
6. Acompañar las actividades de planeación y desarrollo del componente Reincorporación Política como el fortalecimiento a instancias de participación territoriales en marco de los Planes colectivos e individuales de reincorporación.	Durante este mes no se desarrollaron acciones concernientes a esta actividad, ya que se le dio prioridad a actividades de atención psicosocial.
7. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, en los tiempos establecidos por la entidad.	Información de asistencias realizadas debidamente cargadas en SIRR a través del ARPA y el envío para digitación de las planillas de asistencia diligenciadas. Así como solicitudes de desplazamientos y sus respectivos registros de cumplido en el aplicativo de viáticos. Evidencia: Información en SIRR, ARPA y aplicativo de viáticos.
8. Asistir a las reuniones y comités presenciales o virtuales que sean convocados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.	Participación en las siguientes reuniones: Capacitación virtual PRI, 5 de febrero; Jornada de trabajo presencial de equipo productivo, 12 de febrero; Reunión presencial con equipo de profesionales UNP, 15 de febrero; Reunión virtual sobre proyecto colectivo de la cooperativa COOMUHEROES con UNODC y nivel central, 16 de febrero.
9. Dar respuesta a las solicitudes de informes y reportes que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Planeación de seguimientos PRE de PPR asignadas, solicitada por la orientadora productiva, 29 de febrero. Evidencia 9. Planeación marzo 2024 seguimientos PRE.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 849-2024.

Firmado digitalmente por Juan Pablo Méndez Zuluaga

JUAN PABLO MENDEZ ZULUAGA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 29/02/2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co